

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INFORME Y MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PAU 03 PARCELA 7.7 (HUERTA DE SANTA ISABEL ESTE). CÓRDOBA.

CAROLINA MARTÍN BLANCO Arqueobetica S.L.

Resumen. El presente artículo incorpora los resultados obtenidos durante la Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en el PAU 03 Parcela 7.7 de Huerta de Santa Isabel Este en Córdoba. El resultado de esta actividad se resume en la aparición de un cauce colmatado en época islámica califal para facilitar las labores agrícolas, posiblemente asociadas a la almunia de la misma época documentada en la Parcela 7.4 de la misma urbanización.

Abstract. This article incorporates the results obtained during the Preventive Archaeological Activity carried out in the PAU 03 7.7 Plot Huerta de Santa Isabel East in Cordoba. The result of this activity is summarized in the emergence of a rush torrent silted in Islamic Caliphate era to facilitate farming, possibly associated with the same almunia documented in Plot 7.4 of the same urbanization.

Résumé. Cet article reprend les résultats obtenus au cours de l'activité archéologique préventive effectuée dans le PAU 03 7.7 Terrain Huerta de Santa Isabel Est à Cordoba. Le résultat de cette activité est résumée dans l'émergence d'un torrent envasé dans l'ère de califat islamique pour faciliter l'agriculture, éventuellement associée à la même almunia documentée dans Plot 7.4 de la même urbanisation.

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene la finalidad de presentar los resultados preliminares de la actividad arqueológica preventiva que se ha realizado en el P.P. O3 (Huerta Santa Isabel Este), Parcela 7.7 (Córdoba), con motivo de su posible afección en la ejecución de las obras de construcción de un bloque de viviendas con un sótano de garaje. Su presentación en tiempo y forma se realiza de acuerdo a lo contenido en el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía.

La AAPre se planteó como la fórmula para conocer, estudiar y divulgar el registro arqueológico que desaparecerá tras la ejecución de la obra propuesta, en aplicación del art. 67 y siguientes de las Ordenanzas del Plan Especial de Protección del P.G.O.U. de la Ciudad de Córdoba, vigente y correspondientes de la Ley de Patrimonio Histórico del Estado.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

El solar que nos ocupa se ubica a extramuros tanto de la ciudad romana como medieval. Las excavaciones realizadas en las cercanías del solar a excavar, han puesto de manifiesto el hallazgo de vestigios arqueológicos correspondientes a la etapa romana y a la medieval islámica principalmente. A lo largo del tiempo este sector de la ciudad se ha caracterizado por albergar diversos tipos de ocupación (funerario, doméstico, agrícola e industrial) de manera sucesiva o incluso simultánea.

El hábitat de época prehistórica es, en general, poco conocido en este sector de la ciudad. La ocupación en estos momentos se centra en las zonas más cercanas al río, y no será hasta el Bronce Final cuando con Colina de los Quemados-Fontanar de Cábanos

como centro del poder político y económico tengamos la primera referencia de ocupación de estos terrenos.

En estos momentos el territorio se encuentra perfectamente articulado en asentamientos de primer orden en torno a los cuales se concentran otros asentamientos rurales y menores que dependían de él. Los terrenos pertenecientes al PAU-O3 se encuentran en la órbita del centro Colina de los Quemados-Fontanar de Cábanos y dependiente de él se encuentra al oeste del PAU-O3 el Cortijo de Los Nogales yacimiento adscrito a la fase colonial del Bronce Final (MURILLO, 1991a: 50).

Durante el periodo turdetano desaparece cualquier referencia a esta zona, ya que no conocemos noticias sobre la existencia de yacimientos de este periodo en los terrenos que comprenden el PAU-O3. Este hecho no es de extrañar si tenemos en cuenta que en la época turdetana la población comienza a concentrarse en los *oppida* y en este caso en el *oppidum* de *Corduba*. Así, a partir de los siglos V y IV a. C. desaparecen los asentamientos menores como el Cortijo de Los Nogales y tendremos que esperar a la etapa romana para poseer de nuevo noticias acerca de esta zona.

La actuación arqueológica realizada en el PAU-O3, por la arqueóloga Rosa López Guerrero (LÓPEZ, 2008), no ha constatado la existencia de ocupación adscrita a momentos anteriores al periodo romano.

En este sentido, durante la primera fase de esta intervención pudo documentarse en tres sondeos, restos pertenecientes al Acueducto de Valdepuentes o *Aqua Augusta*

(VENTURA, 1993; 1996 y 2002), algo que era de esperar tras el estudio realizado por D. Ángel Ventura quien elabora una propuesta del trazado a partir de su nacimiento en el Arroyo Bejarano (VENTURA, 1993: 164; 1996 y 2000: 243).

Como hemos mencionado más arriba el acueducto nace del Arroyo Bejarano, mediante un sistema de presa que permite canalizar el agua del arroyo hasta el acueducto (VENTURA, 1993: 164). Tras recorrer parte de la sierra salva mediante numerosos pozos de registro el desnivel hasta llegar a los terrenos actualmente divididos entre el PAU-O4, PAU-03 y PP-O5.

Así nos encontramos ante el tramo denominado “*Madinat al-Zahra* – Granja Agrícola” que se describía como un tramo que discurre paralelo al Carril de los toros y que va desde el Puente de Los Nogales prácticamente en línea recta hasta el Parque Figueroa donde realizaría un quiebro hacia el norte (VENTURA, 1993)

Sin embargo tras la intervención arqueológica desarrollada en terrenos del PAU-O3 por la arqueóloga Rosa López (LÓPEZ, 2008) se ha podido constatar la existencia de un tramo del acueducto que discurre E-W, pero a continuación realiza un quiebro hacia el sur.

Así mismo, restos del acueducto han sido documentados al oeste de la ciudad en los terrenos de la Granja Agrícola, al este, en el PP MA-1 y en las proximidades del PAU-O3, en el PP-O5 y PAU-O4.

A través de los datos que extraemos de la intervención podemos decir que contamos con parte del trazado del Acueducto de Valdepuentes que abandona el Carril de los Toros para dirigirse al Parque Figueroa, realizando previamente un quiebro hacia el sur, quizá para salvar algún elemento existente en la orografía del terreno.

A pesar de desigual estado de conservación las características constructivas se aprecian bastante bien. Nos encontramos ante una estructura, tanto en el caso de la bóveda como del *specus*, realizada en *opus caementicium* con cuarcitas que le proporciona bastante consistencia. Al interior aún se pueden observar las concreciones que marcan el nivel del agua.

Parece que el acueducto fue abandonado en época islámica cuando su trazado es amortizado para conducir agua a la nueva ciudad palatina de *Madinat al-Zahra*. Este hecho se corrobora a juzgar por los materiales extraídos de las colmataciones del canal entre lo que podemos constatar la presencia de cerámica muy rodada verde manganeso, vidriadas y pintada.

Sabemos que en época islámica la ocupación del sector noroccidental del territorio de *Qurtuba* está estrechamente ligada a la fundación de la ciudad palatina de *Madinat al-Zahra* y las infraestructuras viarias y estatales relacionadas con ella.

En esta línea, habría que destacar la construcción de una red de caminos que comunica la nueva ciudad con *Qurtuba*, así como con otros caminos previos a su construcción.

Éste es el caso del Camino de los Nogales y el puente del mismo nombre conservado al este de la zona que nos ocupa (BERMUDEZ, 1993: 268).

El camino de los Nogales parte del ángulo noroeste de *Madinat al-Zahra* y se dirige hacia el sector occidental e *Qurtuba* (BERMUDEZ, 1993: 268). Una vez pasado el Arroyo de Los Nogales el camino se dirige hacia el yacimiento de Turruñuelos situado al noreste el PAU-O3, coincidiendo con el Camino o Carril de los Toros.

Se conservan distintos tramos del camino en las cercanías de *Madinat al-Zahra*, en el Cortijo Lubián o el propio cortijo de Turruñuelos (CASTEJÓN, 1929: 312; LEVI-PROVENÇAL, 1957: 437). Sin embargo, en los terrenos correspondientes al PAU-O3 no ha sido documentado ninguna estructura relacionada con este camino.

Así, nos encontramos una zona propiamente rural en la que el Camino de Los Nogales comunica un área periurbana y yacimientos como las canteras de Santa Ana de la Albaida con la *Medina*.

En relación con el proyecto urbanístico de *Madinat al-Zahra* comienzan a crearse asentamientos dependientes del nuevo centro de poder. Se trata de edificios de tipo agropecuario denominados almunias que parece que ocuparon buena parte del territorio de *Qurtuba*.

Las almunias o *munya* designa una edificación de recreo y explotación sobre todo agrícola adquiridos por personajes destacados relacionados con la corte o el ámbito de poder.

La mayoría de las almunias conocidas por el momento, bien a través de las fuentes, bien por los hallazgos producidos se sitúan sobre todo en el entorno del río, aunque también conocemos algunos ejemplos en el sector noroccidental:

- *al-Rusafa*. Es una de las primeras almunias construidas de época emiral, aunque hoy no sabemos con exactitud su localización.
- *Arhā Nāsīh* o almunias de los molinos situada en la margen derecha del Guadalquivir (GARCÍA, 1965: 336-337).
- *Al-Nāūra* o almunia de la noria también situada en la orilla del río (GARCÍA, 1965: 336-337). Esta almunia se identifica con los restos exhumados durante el proceso de excavación realizado en “Casillas” situada al oeste de Córdoba en la margen derecha del Guadalquivir (GALEANO Y GIL, 2002: 133-137).
- *De Nasr* o almunia de *Nasr* situada en la ribera izquierda del Guadalquivir (GARCÍA, 1965: 338-339).
- *De Ibn al-Qurašīyya* situada también junto al río en un lugar que figura como al-Šamāmāt o al- Šamāt (GARCÍA, 1965: 339). Algunos autores sitúan la almunia *Al-Qurašīyya* en la orilla izquierda del Guadalquivir concretamente en el Cortijo del Sotillo (ARJONA, 1997: 98-100).
- *Munyat ‘ Abd Allāh* situada al oriente de *Qurtuba* (GARCÍA, 1965: 339).

- De *Ibn ' Abd al-'Azīz* situada según algunos autores en los Llanos del Castillo a juzgar por los restos exhumados durante la intervención efectuada en este lugar. (ARJONA, 1997: 98-100).
- *Al-Rumāniyya* localiza en el Cortijo de Alamiriya al oeste de *Madinat al-Zahra*.

En algunos casos, las almunias adquieren una función propagandística y de servicio de la corte, además de la agropecuaria, ya que actúan como lugares de acogida de las embajadas que se dirigen hacia *Madinat al-Zahra*. Este hecho se relaciona sobre todo con las situadas en el entorno del Guadalquivir y del camino de las almunias por el que discurren dichas embajadas.

Mención aparte requiere las estructuras conservadas en el Cortijo de Turruñuelos conformadas por varias estructuras de gran envergadura (170 x 178 m) que Castejón denomina como “Ruinas del Alcázar” situada en la casilla de peones camineros donde se pueden observar abundantes restos constructivos, estuco, trozos de mármol y piedras labradas (CASTEJÓN, 1929: 328; 214; FERNÁNDEZ, 1962: 214; AAVV, 1964: 168). Este yacimiento denominado Almunia de Turruñuelos es incluido en 1997 en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y, aunque se ha llevado a cabo alguna limpieza y documentación gráfica de las estructuras no se ha intervenido nunca en ellas.

La interpretación que se desprende de los restos es la posible existencia de una almunia (VALLEJO, 1995: 73) o bien de un edificio de carácter militar (ACIEN Y VALLEJO,

1998: 126) que permita el acantonamiento y control de una zona que permite controlar el acceso tanto a *Qurtuba* como a *Madinat al-Zahra*.

En este contexto tenemos que insertar los restos exhumados en la zona central del PAU-03 que pertenecen a una de las almunias que se instalaban en el sector noroccidental del territorio de *Qurtuba*.

De ella se ha documentado una primera fase de las que nos ha llegado muy pocas estructuras que se reducen a algunas cimentaciones que se diferencian de la segunda fase sobre todo por el sistema constructivo utilizado, como hemos visto anteriormente. En un segundo momento parece que se acentúa el carácter agropecuario de la zona ya que se construyen una gran alberca, destruyendo las estructuras anteriores, y algunas canalizaciones que reaprovechan las estructuras de la primera fase y se asocian tanto al pozo de noria canalizando su agua, como a la alberca desaguándola. Todas estas canalizaciones buzan y se dirigen hacia el este donde se encontraría la zona de cultivo y el Arroyo Rapatonta.

En cuanto al ámbito más doméstico de la almunia creemos que se encuentra en el Cortijo situado al oeste del área de excavación ya que se ha podido comprobar como la anchura de los restos documentados en dicha intervención (LÓPEZ, 2008) coinciden con la estructura del cortijo, la continuación de las estructuras hacia esta zona y lo improbable de que se encuentre hacia el este donde se halla un gran desnivel y zonas fácilmente inundable por el paso del arroyo antes mencionado.

La A.A.P., dirigida por Carolina Martín Blanco durante el 2010, en la manzana 7.4 del P.A.U O-3, y situada cerca de la manzana que nos ocupa, deparó el hallazgo de restos de la Almunia con una mayor concentración de estructuras medievales islámicas localizadas en la zona centro-este de la parcela, pese a esto las estructuras habitacionales (y de una mayor entidad edilicia) no fueron excavadas, ya que se conservarán por parte de la propiedad al no ser excavadas debido a la modificación del proyecto inicial y al compromiso por parte de la misma de dejar la zona de no afección para el ajardinamiento de las viviendas. En la zona oeste de la manzana se documentó un edificio de forma alargada, con 6 estancias (con una clara expansión N-S) que cerraría al norte y al oeste por un muro de grandes dimensiones, con pequeños contrafuertes en su cara oeste y que claramente nos marca el final del límite de la edificación, siendo éste su fachada por este lado.

Con posterioridad a este periodo esta zona queda fuera del ámbito urbano de Córdoba, con lo cual se convierte en un sector dividido en grandes propiedades agrícolas produciéndose el repartimiento y la creación de heredades y señoríos en época bajomedieval.

Los terrenos correspondientes al PAU-O3 formaban parte de las propiedades de Fernando III incluidas dentro de la finca de la Arruzafa que luego el mismo arrendó y repartió (NIETO, 1979: 221; 1979a) A partir del siglo XIII y hasta los siglos XIV y XV se produce la creación de señoríos entre los que se encuentra en Señorío o mayorazgo de la Albaida a partir del cual surgen fincas menores como la de Turruñuelos (ESCOBAR, 1993: 70).

Actualmente esta zona ha tenido un uso exclusivamente agropecuario de la que hemos podido constatar el estrato superficial vegetal y algunas fosas de uso indeterminado.

La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Manzana 7.3, dirigida por Daniel Fernández Cabrera en el año 2012, y en la Manzana 7.2, dirigida por Agustín López Jiménez en el año 2015, y que linda con la manzana que nos atañe, tuvieron un resultado negativo en cuanto a restos materiales de interés arqueológico, recogándose diferentes fragmentos de cerámica de periodo medieval-andalusí y periodo moderno, así como zona de huertas para periodo moderno contemporáneo asociados al antiguo cortijo situado en la parcela 7.4.

Por lo tanto, a tenor de lo visto anteriormente, pensamos que en el solar a intervenir arqueológicamente, existe un alto índice de conseguir un resultado negativo en cuanto a estructuras de habitación de la etapa medieval islámica.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la intervención se ha ajustado a lo establecido en la ley 1/1991 de 3 de Julio del Patrimonio Histórico de Andalucía, así como a lo que prescribe el reglamento de actividades arqueológicas aprobado por el decreto 168/2003 de 17 de Junio, y en particular a lo establecido en el título II, capítulo II sobre el desarrollo de la actividad arqueológica, y capítulo III sobre memoria, inventarios y actas de depósitos de materiales.

Los objetivos marcados en la Actividad Arqueológica Preventiva a realizar son los de documentar y obtener la mayor información posible sobre la zona que nos ocupa,

haciendo especial hincapié en la posible aparición de estructuras o niveles antrópicos de cualquier etapa histórica posible.

La excavación arqueológica se ha fundamentado en el método estratigráfico definido por E. Harris, distinguiendo de manera específica cada una de las Unidades Estratigráficas resultantes de la evolución artificial y natural de los depósitos arqueológicos documentados. Por tanto, se ha individualizado cada depósito, interfaz o elemento interfacial con un número de referencia, describiéndose mediante la distinción tanto de criterios directos (color, consistencia, textura...) como indirectos. Cada una de estas unidades ha sido recogida en una serie de fichas en las que se han delimitado las características espaciales y estratigráficas.

CAUSAS, EVOLUCIÓN Y CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS

Debido al hecho de que se proyecta la construcción de un nuevo edificio por parte de la propiedad del solar, las actividades arqueológicas se realizaron con el objeto de evitar la destrucción y pérdida de bienes del Patrimonio Arqueológico, en cumplimiento con la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (1/91 de 3 de Julio).

La obra urbanística prevista contempla que el edificio a construir con una planta de sótano debe apoyarse sobre una cimentación mediante losa armada, a una profundidad de -3,00 m, todo ello respecto a la rasante actual. La superficie de la parcela se cifra en 2.825,75 m², de los que 2.191,00 m² se verán afectados por el proyecto de nueva edificación (planta sótano).

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Describiremos a continuación la secuencia documentada a lo largo de los trabajos ejecutados, bien durante el seguimiento mientras se abrían sondeos, bien en la segunda fase, la correspondiente a la ampliación. Durante este proceso pudimos constatar la existencia de vestigios de actividad antrópica que, desde época medieval andalusí hasta la actualidad, confirmaría el uso intensivo de esta zona para actividades agropecuarias, tanto las relacionadas con la posible almunia documentada en la parcela 7.4, como con posibles estructuras habitacionales que puedan localizarse en la parcela al oeste de la nuestra, para intensificarse en época moderna, con la dedicación de labores agrícolas mucho más intensivas.

Período I. Geológico.

Fase 1. Geológico (Cámbrico Inferior y Carbonífero Inferior)

UU.EE: 3, 11

Se trata de varios estratos geológicos, diferenciados por su composición y posición estratigráfica. El primero (U.E. 3) es un estrato de gravas de tamaño medio, consistentes en niveles carbonatados con rocas ígneas intrusivas de tipo granítico, así como conglomerados rojos y biocalcarenitas¹, que se extiende por toda la superficie de la parcela y sobre el que se formarán las escorrentías o cajones fluviales junto con el segundo estrato geológico, más antiguo, (U.E 11), localizado en los sondeos negativos rebajados con máquina. Consiste éste en unas arcillas rojas con numeroso aporte de carbonatos cálcicos y que se sitúa por debajo del primero, aportando impermeabilidad en relación con la circulación superficial del agua.

¹ CARO GÓMEZ, J.A, DÍAZ DEL OLMO, F., CÁMARA ARTIGAS, R., *En el Valle del Guadalquivir en AA.VV (2013) Agua, territorio y ciudad. Córdoba Califal año 1000.* Pp 14-15

Período II. Medieval islámico

Fase 2. Islámico Califal (ss. X-XI)

UUEE: 4, 5, 6

Pertenece a esta fase al proceso que hemos denominado coluvionamiento antrópico, es decir, un proceso de coluvión provocado por el hombre debido sobre todo a las labores agrícolas. Se pretende con ello nivelar los campos que forman pendientes o diferencias de altura, aprovechando no sólo el material coluvial propio de un cauce o escorrentía seca (UE 6) si no también vertidos manuales (UE 4). Estas prácticas no evitaban que en épocas de pluviosidad abundante provocaran grandes riadas, volviendo a discurrir el agua por los antiguos cauces y depositando capas limosas de color claro (UE 5).

Período III. Edad Moderna y Contemporánea

Fase 3. Siglos XVI-XIX

UUEE: 2, 7, 10,12

Nos encontramos ante la intensificación del laboreo agrícola y arrasamiento de estructuras islámicas previas y en su lugar se empiezan a extender tierras de labor (UE 2), huertas, olivares y tierras acortijadas con algunos caseríos dispersos desde el siglo XVI hasta prácticamente nuestros días. Las actividades emanadas de la roturación provocan desplazamientos y roturas en niveles inferiores (UE 12). También los embalsamientos de agua en forma de humedales hacen que se formen estratos lenticulares de greda oscura muy húmeda (UE 10).

Hemos documentado también un estrato de arcillas muy oscuras y depuradas (UE 7) localizadas en el sector NW, que podrían corresponder con un período frío que abarcó desde comienzos del XIV hasta mediados del XIX. El estudio detallado de los depósitos de esta época, atestigua dicha circunstancia con el desarrollo de facies mucho más detríticas (es decir, arcillas) y, finalmente, el colapso de la sedimentación carbonatada.

Fase 4. Siglos XX-XXI

UUEE: 1, 8, 9

Pertenece a esta fase una estructura asociada al cortijo de las Pavas localizado en la parcela 7.4, realizada en hormigón y con una cimentación muy profunda (UUEE 8 y 9) así como un nivel de escombros, cascotes y material contemporáneo que cubre la práctica totalidad del solar aunque con mayor concentración en la zona NE (UE 1).

INTERPRETACIÓN HISTÓRICO-PRELIMINAR

La ubicación de la actual ciudad de Córdoba al pie de Sierra Morena, ocupando parcialmente su vertiente meridional hasta alcanzar la llanura aluvial del Guadalquivir, ha condicionado algunos de los rasgos históricos de la ocupación de su territorio. Sierra Morena, además, tiene una conformación geomorfológica que ha permitido que sea, desde la Antigüedad, el recurso hídrico de la ciudad de Córdoba, la fuente de agua de la ciudad y su entorno y que quedará reflejado desde etapas históricas cuando se creen toda una red de estructuras para el abastecimiento del agua.

Esta presencia de agua sería muy visible en el paisaje debido a la existencia de todo un sistema de drenaje favorecido por la propia descarga hídrica de la sierra con travertinos

que han funcionado como sistemas de cascada, fuentes, rebosaderos, etc., manteniendo su funcionamiento continuado prácticamente hasta el inicio de las acometidas de las empresas de agua a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Otro de los elementos paisajísticos relacionado con la evolución histórica de la ciudad de Córdoba es el valle del Guadalquivir, que a su paso por el entorno cordobés presenta un sistema de meandros muy característico de grandes curvaturas y acusados pedúnculos, constituyendo topografías aluviales definidas como terrazas fluviales donde se han conservado los útiles fabricados por los primeros pobladores prehistóricos en lugares como El Tablero, el barrio del Naranjo o en Córdoba la Vieja, no lejos de Madinat al-Zahra o de la zona que nos ocupa (Lám I).

Pero será con la ocupación romana cuando el foco de la interacción entre el hombre y el agua en el entorno de Córdoba, sin abandonar su relación con el río que en aquellos momentos resultaba navegable hasta el lugar, se focalice hacia Sierra Morena para captar el agua necesaria, tanto para el abastecimiento urbano como para el rural, que mantendrían su uso y se verían incrementadas de forma sustancial durante la época islámica.

Nos encontramos, además, ante una zona que ha sufrido numerosas ocupaciones a lo largo del tiempo, intensificándose a raíz del nuevo estado califal y la génesis de una nueva ciudad en *Madinat al-Zahra* (Lám II). Esta zona, nuestro objeto de estudio, tiene además otra peculiaridad: el uso de ella como área de explotación agropecuaria, que se ha mantenido desde época medieval islámica hasta la actualidad, cambiando el modelo ocupacional y estructural del tipo de construcción, en dependencia de la época a tratar,

pero todo ello con un mismo fin: la de la explotación de la tierra, tanto agraria como ganadera.

Es precisamente en esta época y auspiciado, tanto por el aumento demográfico como por esa actividad agraria, cuando el espacio fluvial, no sólo el del propio Guadalquivir, se controla y se consolida. Este manejo del uso del agua² junto con el aumento poblacional, facilitarán la ocupación del fondo del valle, que se transforma en un espacio de alto valor agrícola. Por otro lado, la cada vez más numerosa población de Qurtuba requiere ingentes cantidades de recursos como la leña obtenida en las proximidades de la sierra, que paulatinamente su paisaje se irá transformando abriendo paso a zonas de pastos para los cada vez más abundantes ganados.

No sólo la ganadería, también la agricultura de regadío experimenta una gran expansión y es necesario mecanismos de irrigación que sostenga la producción variada de cosechas anuales, por lo tanto la vega va a sufrir una transformación convirtiéndose en un enorme vergel donde se suceden jardines, huertas y campos irrigados, lo que tampoco era de extrañar que se desviarán cauces fluviales para tal propósito.

Es en este contexto en el que atestiguamos un proceso de vertido intencionado de residuos en lo que parece una escorrentía que provendría de la sierra para discurrir hacia el Guadalquivir (Lám III). No creemos que, como venía siendo práctica habitual durante la Edad Media, se utilizara el venero como basurero o muladar, ya que no documentamos demasiada presencia de restos orgánicos, así como el color y la consistencia del estrato tampoco parece indicarnos que fue ése su uso.

² VÁZQUEZ NAVAJAS, B., *El agua en la Córdoba andalusí. Los sistemas hidráulicos de un sector del Yanib al-Garbi durante el Califato Omeya en Arqueología y Territorio Medieval*, 20, 2013. P.31

Sí que estamos convencidos de que, dada la dispersión del material detrítico, su orientación sinuosa, el hallazgo de material de arrastre de épocas anteriores (lítica prehistórica, moneda con aleación de plomo muy deteriorada pero que pudiera ser romana...), se trate de un coluvionamiento antrópico para crear una plataforma de nivelación de la orografía del terreno (Lám IV), amortizando un cauce seco que, posiblemente, habría sido desviado con algún sistema de azudes más al norte para atender el regadío de los campos o verter esa agua en alguna estructura hidráulica de cierta importancia.

Las variaciones de los cursos fluviales en época islámica dejarán como huella todo un reguero de lagunas, humedales y cauces abandonados, por los que volverán a correr el agua en épocas de crecidas. Sabemos por las crónicas de la época, que acaecieron varias crecidas fluviales virulentas como la del año 974 o la del 1030³, donde no sólo se reflejaron en destrozos y posteriores arreglos en el puente de la Medina (por ejemplo), si no que el agua volvió a descender por aquellos arroyos y escorrentías que habían sido transformadas para ayudar a las labores agrícolas. Tal es el caso en la zona que nos ocupa, ya que documentamos claramente en la zona de los hallazgos, una capa de limos castaños claros y estériles en materiales arqueológicos, que claramente corresponden al depósito de una crecida fluvial y que se sitúa por encima del “suelo de uso” medieval andalusí.

Llegamos así a época moderna, cuando, tras la desaparición de arrabales y núcleos habitacionales islámicos, en su lugar se extiendan huertas, olivares... con algún caserío disperso. En la zona que nos atañe, la importancia de la ganadería ovina, lleva a la vega

³ *Anales Palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II*, por Isâ Ibn Ahmad Al-Râzi (360-364 H=970-971 J.C.), trad por GARCÍA GÓMEZ, E., Madrid, ed. Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1967, pp. 89,195 y 249.

a ser frecuentada por el rebaño trashumante y los cultivos más extensivos como el trigo, tienden a extenderse hacia la campiña dilatándose esta actividad agrícola y ganadera a lo largo del tiempo y de los siglos.

A partir del siglo XIX, el olivar se sigue expandiendo tanto hacia el valle como hacia la zona de las faldas de la sierra, llegando a transformarse el paisaje urbano, que a partir de ahora acoge no sólo huertas, si no también jardines y viñedos hacia la zona de la sierra, conformando así la toponimia de tantos lugares cordobeses, como por ejemplo Huerta de Santa Isabel, zona objeto de nuestro estudio y como se la sigue conociendo en la actualidad.

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Los trabajos desarrollados durante la Actividad Arqueológica Preventiva efectuada en la parcela 7.7 del PPO3 de Córdoba, han permitido documentar vestigios tanto de un paleocauce como su amortización por parte de la actividad antrópica relacionada con las actividades agropecuarias desde época islámica hasta la actualidad.

Se trata, además, de una zona con un alto grado de actividad agraria desde antiguo, pero que se intensifica en época moderno-contemporánea donde el uso del arado y, sobre todo, de roturación mecánica ha favorecido la práctica destrucción de los vestigios medievales.

Es por esto que, basándonos en la poca importancia de dicha actividad antrópica así como el acentuado grado de deterioro, no proponemos su conservación ni su integración dentro de la edificación prevista.

Consideramos, además, que el método y registro arqueológico que se ha llevado a cabo, ha permitido recoger todos los datos de manera exhaustiva, no sólo evitando la pérdida o destrucción de los mismos, si no que ha propiciado su clara documentación.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (1964): “Los hallazgos de Turruñuelos”, *Al-Mulk* 4, pp. 167-168.
- AAVV: “La dualidad de la Baja Edad Media” en *Atlas de la Historia del Territorio de Andalucía*. pp. 126-127.
- AAVV (2000): *Madinat al-Zahra 1985-2000. 15 años de recuperación*.
- AAVV (2013): “Agua, territorio y ciudad. Córdoba califal. Año 1000) pp. 14-17, 39-43. Sevilla.
- ACIÉN, M; VALLEJO, A. (1998): “Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a *Qurtuba-Madinat al Zahra*”, *Génesis de la ville islamique enal-andalus et au maghreb occidental*. Madrid, pp 107-136.
- ARJONA CASTRO, A. (1997): “Urbanismo de la Córdoba Califal”.
- CASTEJÓN, R. (1929): “Córdoba Califal”. B.R.A.C., 25. Córdoba, pp. 254-339.
- ESCOBAR, J.M. (1993): “La Campiña de Córdoba en la Baja Edad Media: delimitación y organización espacial”. *Ifigea* IX, pp. 57-75.
- ESCOBAR, J.M (2000): “Córdoba en la Baja Edad Media: la red viaria de una ciudad mudéjar” en *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* nº138, pp. 9-56.
- FLORIDO, G. (2006): “Cortijos, haciendas y lagares”. Sevilla.

- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): “Notas sobre la topografía cordobesa” en *Anales de Al-Hakam II* por *Isa Razi* (Crónica arqueológica de la España Musulmana, LVII), *Al-Andalus* XXX, pp. 319-379.
 - (1967): Trad de “Los anales Palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II, por Isâ Ibn Ahmad al Râzi. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones. Pp. 89, 195, 249.
- LACOMBA, J.A (2001): “La tierra de Córdoba. El dominio jurisdiccional de la ciudad durante la Baja Edad Media” en *Revista de Estudios Regionales* nº59, pp. 228-230.
- LEVI-PROVENÇAL, E. (1957): “Historia de la España Musulmana”, Vol. V de la *H.E.M.P.* Madrid.
- LÓPEZ GUERRERO, R. (2008): *Informe sobre la A.A.P realizada en los terrenos del PAU O3 de Córdoba*. Inédito.
- NIETO, M. (1979): *Corpus medievale cordubense I. 1106-1255*. Córdoba.
- NIETO, M. (1979a): “Libro de diezmos de Donados de la Catedral de Córdoba: estudio crítico”. *Cuadernos de Estudios Medievales IV-V*. Granada.
- SANZ, I. “El poder episcopal en Córdoba en la Baja Edad Media” pp. 195-197.
- VALLEJO, A. (1995): “El proyecto urbanístico del estado califal: *Madinat al-Zahra. La arquitectura del islam occidental*. Barcelona-Madrid, pp. 69-81.
- VÁZQUEZ NAVAJAS, B. (2013): “El agua en la Córdoba andalusí Los sistemas hidráulicos de un sector del Yanib al-Garbi durante el Califato Omeya.

ÍNDICE DE FIG. Y LÁM.

FIG. 1 Plano de situación

FIG. 2 Plano de planta final

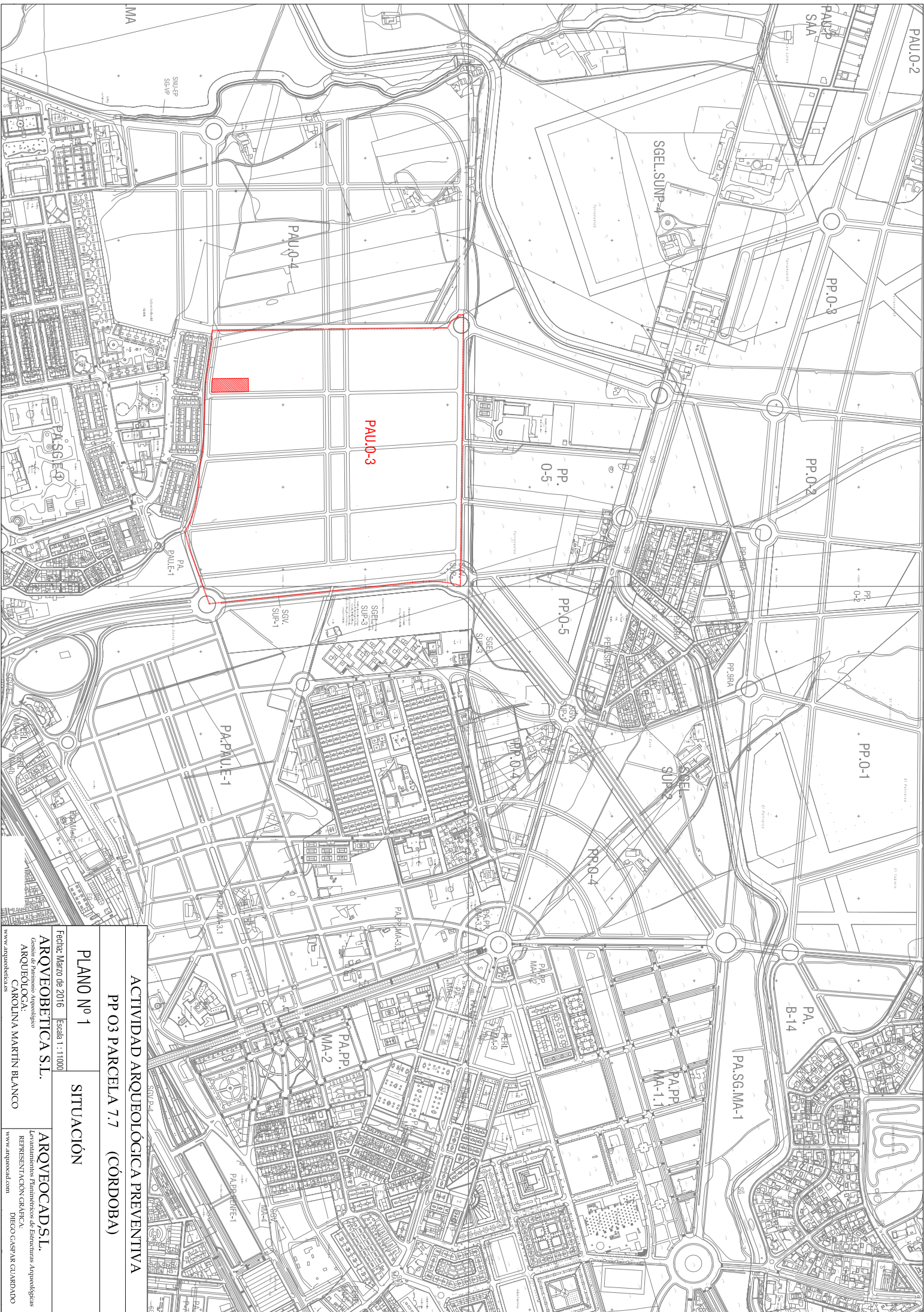
LÁM. I Lítica prehistórica arrastrada por el cauce

LÁM. II Monedas califales

LÁM. III Materiales edilicios volcados

LÁM. IV Plataforma de nivelación orográfica

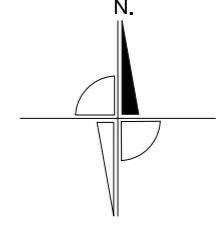
Borrador / Preprint



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA	
PP 03 PARCELA 7.7 (CÓRDOBA)	
PLANO Nº 1	SITUACIÓN
Fecha: Marzo de 2016 Escala 1 : 11000	
ARQUEOBETICA S.L. Oficina de Patrimonio Arqueológico	ARQUEOCAD S.L. Levantamientos Planimétricos de Estructuras Arqueológicas
ARQUEOLÓGICA CAROLINA MARTÍN BLANCO	REPRESENTACIÓN GRÁFICA: DIEGO GANPAR GUARDADO
www.arqueobeticas.es	www.arqueocad.com

X: 340438.5759
Y: 4194878.7227

X: 340454.9027
Y: 4194878.7227



X: 340438.5759
Y: 4194852.8015

X: 340454.9027
Y: 4194852.8015



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA	
PPO3 PARCELA 7.7 (CÓRDOBA)	
PLANO Nº 4	PLANTA FINAL
Fecha: Marzo 2016 Escala 1 : 50	
ARQUEOBETICA S.L. Gestión de Patrimonio Arqueológico ARQUEÓLOGA: CAROLINA MARTÍN BLANCO www.arqueobetica.es	ARQUEOCAD, S.L. Levantamientos Planimétricos de Estructuras Arqueológicas Representación Gráfica: DIEGO GASPAS GUARDADO www.arqueocad.com

